



191113

B 60R

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de

Don José RODRIGUEZ PUERTA y

Don Miguel FERNANDEZ RUIZ

de nacionalidad española.

Residentes en Madrid. Canarias 37

P O R

"ESPEJOS UNIDOS RETROVISORES, APLICABLES A VEHICULOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Consiste el referido Modelo de Utilidad caracterizado en el cuerpo de ésta Memoria descriptiva, en un conjunto de espejos unidos retrovisores, aplicables a vehiculos.

Hasta la fecha no se conoce en el mercado un conjunto retrovisor, como el que es objeto de éste Modelo de Utilidad.

Para la mejor comprensión del objeto de éste Modelo de Utilidad, se



acompaña a ésta memoria descriptiva, un plano explicativo de sus particularidades esenciales, a título de ejemplo, no limitativo.

10 En la Figura -A- se aprecia una vista de pájaro del conjunto de dichos espejos montados escalonadamente en un armazón-caja para que surtan sus efectos óticos para el conductor del vehiculo y acompañantes en el vehiculo. apreciándose:

En -1- el cuerpo general del armazón-caja.

15 En -2- espejos salientes del resto de los demás en posición horizontal.

En -3- y -5- espejos también en sentido horizontal, como el resto de los demás.

En -4- un espejo central pero colocado más al fondo del armazón-caja y central del conjunto.

20 En -6- se aprecian los más pequeños espejos colocados entre los mayores en sentido inclinado hacia el espejo inferior.

En -9- y -10- se aprecian las partes extremos del armazón-caja que van de mayor a menor en sentido de disminución del armazón-caja, pero sin terminar en punta.

25 En la Figura -B- se aprecia una vista del conjunto desde su frente un poco ladeado para apreciar todas sus particularidades antedichas más el reborde que se forma variado de alturas en los laterales interiores y escalonados del armazón caja -8-.

50 Como se apreciará, se presenta al mercado un conjunto armonizado de espejos retrovisores, aplicable su conjunto a vehiculos, para que, tanto el conductor como los viajeros puedan apreciar considerablemente la visibilidad trasera del vehiculo, dibujo a la disposición de sus espejos de apreciación tanto frontal y en altitud, como laterales.

55 Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, solamente cabe hacerse constar que, podrá ser objeto de mejoras siempre y cuando no se altere su esencialidad, no desvirtuándolo el cambio de forma ni los materiales a emplear en su realización.



REIVINDICACIONES

60 1ª. Espejos unidos retrovisores, aplicables a vehiculos, caracterizado el conjunto formado en un armazón-caja por una serie de espejos fijados de modo que formen juego visual, el central más hondo que sus dos laterales y éstos sus contiguos más bajos, en sentido paralelo todos ellos, consiguiendo una visualidad en conjunto por escalonamiento, quedando siempre los de los extremos más bajos que los interiores.

65 2ª. Espejos unidos retrovisores, aplicables a vehiculos, caracterizado el conjunto, porque el armazón-caja presenta su base de fijación recta y que, su cuerpo tiene en sus dos extremidades un estrechamiento adecuado a partir de su parte central para mejor recopilación visual.

70 3ª. Espejos unidos retrovisores, aplicables a vehiculos, caracterizado porque entre la altura de los mismos que forman un escalonamiento paralelo y horizontal cubriendo su altura sendos pequeños espejos fijados en sentido inclinado hacia su base, espejo colocado al fondo del armazón caja.

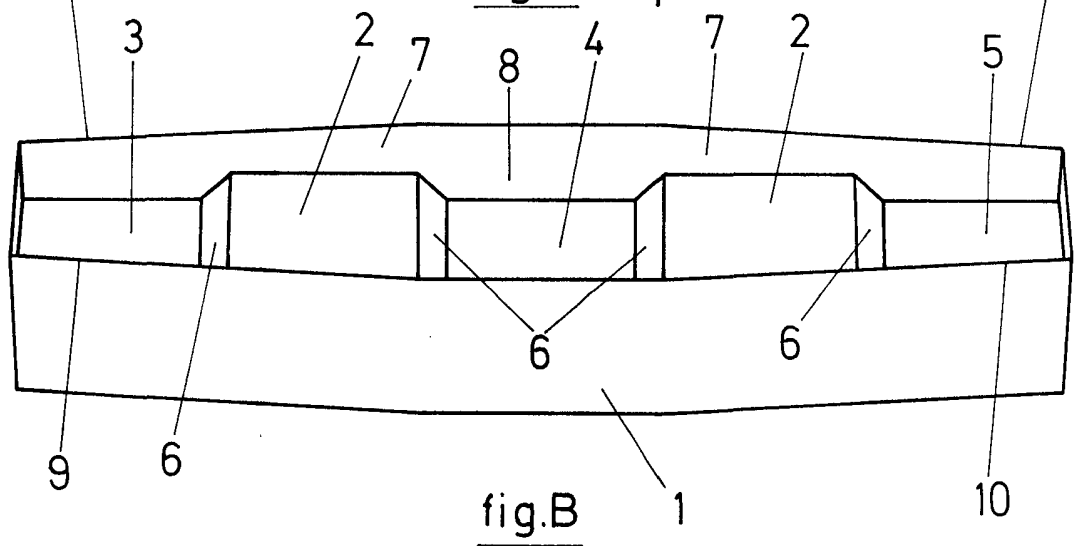
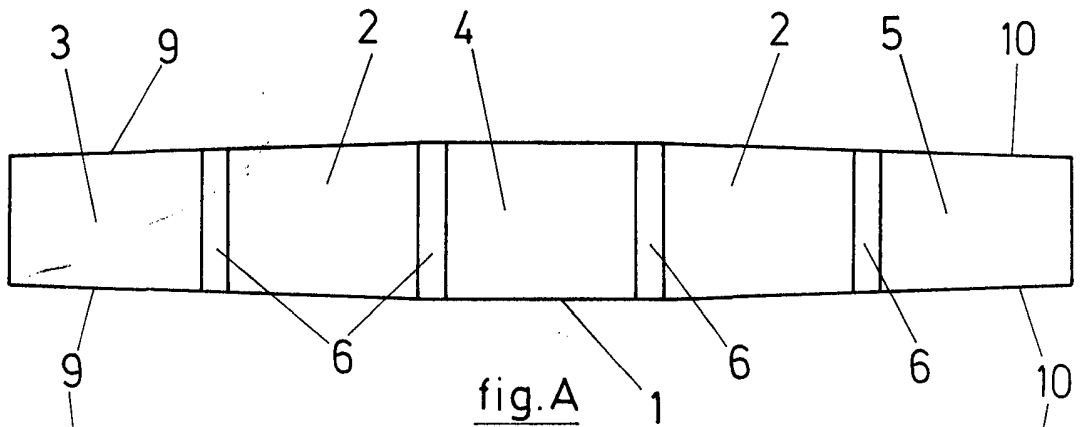
4ª. Por "ESPEJOS UNIDOS RETROVISORES, APLICABLES A VEHICULOS".

75 Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del presente Modelo de Utilidad, caracterizado en el cuerpo de ésta memoria descriptiva.

80 Consta ésta memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, numeradas, foliadas y acompañadas de una hoja de planos a titulo de ejemplo, no limitativo.

Madrid dos de Mayo de 1913

P.A.



MADRID 5997
P.A.